

Dictamen del Jurado del Concurso de proyectos “Violencias, seguridad y construcción de ciudadanía en América Latina y el Caribe”

Programa de Becas CLACSO-Asdi de promoción de la investigación social 2009-2012 para investigadores de América Latina y el Caribe

El Jurado del Concurso de proyectos “Violencias, seguridad y construcción de ciudadanía en América Latina y el Caribe” 2010 para investigadores de América Latina y el Caribe del Programa de Becas CLACSO-Asdi de promoción de la investigación social 2009-2012 se reunió en la sede del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), en la ciudad de Buenos Aires, los días 2, 3 y 4 de noviembre de 2010 y estuvo integrado por los siguientes académicos:

- **Raquel Sosa Elízaga.** Doctora en Historia, Maestra en Estudios Latinoamericanos, Licenciada en Sociología, por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesora de tiempo completo del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, desde 1976. Ex Presidenta de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), Vicepresidenta de Programa de la Asociación Internacional de Sociología. Ex Secretaria de Desarrollo Social y de Cultura del Gobierno del Distrito Federal, México.
- **José Vicente Tavares dos Santos.** Sociólogo de la Universidade Federal do Rio Grande do Sul (1971). Maestro en Sociología por la Universidade de São Paulo (1977) y Doctor de Estado en Sociología por la Université de Paris X, Nanterre (1987). Profesor Titular del Departamento y del Programa de Posgrado en Sociología de la Universidade Federal de Rio Grande do Sul, Brasil. Investigador senior del CNPq (nivel I-A) en el campo de violencia y seguridad ciudadana. Vicepresidente del Comité de investigación sobre control social y desvío de la Asociación Internacional de Sociología. Ex Presidente de la Sociedad Brasileña de Sociología y de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Miembro del Comité Directivo de CLACSO.
- **Alejo Vargas Velasquez.** Doctor en Ciencia Política de la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica); Maestría en Países en Desarrollo de la misma Universidad; Magister en Política Social y Licenciado en Trabajo Social. Vicedecano de Investigación y Extensión de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia y profesor de la misma casa de estudios. Vicerector General de la Universidad Nacional durante tres años y actualmente Profesor Titular. Director del Grupo de Investigación en "Seguridad y Defensa". Coordinador del Grupo de Trabajo

Secretaría Ejecutiva

de CLACSO "Seguridad en Democracia". Autor de varios libros y artículos académicos publicados en Colombia y en el exterior. Columnista de prensa.

En la categoría **nivel superior (B1)** fueron recibidas un total de 4 postulaciones (1 mujer y 3 varones) provenientes de: Bolivia (1), Colombia (1) y Cuba (2). Una de ellas, procedente de Bolivia, fue descalificada técnicamente porque no cumplió con los requisitos técnicos establecidos en la convocatoria. Las tres restantes fueron aceptadas técnicamente y fueron examinadas por el Jurado para la asignación de 2 becas.

En la categoría **consolidación académica (B2)** fueron recibidas un total de 37 postulaciones (16 mujeres y 21 varones) provenientes de: Argentina (13), Bolivia (1), Brasil (3), Colombia (4), Costa Rica (1), Cuba (1), Chile (2), Guatemala (1), México (8), Nicaragua (1), Perú (1) y Uruguay (1). Una de ellas, procedente de Costa Rica, fue descalificada técnicamente porque no cumplió con los requisitos técnicos establecidos en la convocatoria. Las 36 restantes fueron aceptadas técnicamente y fueron examinadas por el Jurado para la asignación de 4 becas.

En la categoría **iniciación a la investigación (B3)** fueron recibidas un total de 58 postulaciones (38 mujeres y 20 varones) provenientes de: Argentina (17), Brasil (1), Colombia (16), Costa Rica (1), Cuba (6), Chile (7), Guatemala (1), México (6), Perú (1) y Paraguay (2). Todas las presentaciones fueron aceptadas técnicamente y fueron examinadas por el Jurado para la asignación de 10 becas.

De común acuerdo los miembros del Jurado se abstuvieron de evaluar las propuestas presentadas por candidatos de su misma nacionalidad y país de origen. En una primera instancia el Jurado evaluó los proyectos presentados con seudónimo siguiendo estrictamente el criterio de excelencia académica y sin recurrir a los datos institucionales o personales que daban cuenta de la identidad y los antecedentes de los candidatos. A los efectos de fundamentar plenamente su dictamen el Jurado tomó en cuenta, conforme a lo establecido en la convocatoria, los siguientes criterios generales:

- a) La pertinencia y relevancia temática de los proyectos presentados, esto es, el abordaje de una problemática de actualidad y relevancia en los países a los que se orientó este concurso.
- b) La originalidad de las propuestas y su probable contribución a la discusión y la producción de nuevos conocimientos y datos relativos a la temática del concurso.

Secretaría Ejecutiva

- c) La rigurosidad y la viabilidad de las propuestas, es decir, la existencia de una metodología apropiada para sustentar los postulados y demostrar las hipótesis planteadas en el proyecto en los plazos estipulados.
- d) La actualización bibliográfica y la incorporación de una mirada crítica, creativa, transdisciplinaria y plural y, especialmente, una perspectiva latinoamericana y caribeña en la reflexión sobre el amplio abanico de temas relacionados con la problemática del concurso.

Habiendo revisado las propuestas desde el punto de vista de su diseño y solidez teórica y metodológica, en una segunda etapa el Jurado consideró también:

- e) La procedencia geográfica e institucional de las propuestas y la residencia de los candidatos. El grado de desarrollo relativo o institucionalización de las ciencias sociales en los respectivos países.
- f) Las actividades de formación, docencia e investigación de los postulantes y la articulación del proyecto con dichas actividades.
- g) La distribución temática de los proyectos y la distribución de las propuestas presentadas según género.

En virtud de ello, el Jurado resolvió:

1º Proclamar como ganadores en la categoría nivel superior (B1) a los siguientes investigadores (enunciados por orden alfabético):

- Hernández Martínez, Fermín Jorge (cubano) avalado por CEA, Cuba: *Medios de comunicación, violencia política e inseguridad ciudadana en la sociedad venezolana actual: la Revolución Bolivariana entre la legitimación y la subversión*
- Proveyer Cervantes, Clotilde (cubana) avalada por DH/UH, Cuba: *Violencia de género en Cuba: Los TTIB en La Habana y la atención a la violencia contra las mujeres: Una propuesta de acompañamiento a actores locales para su atención*

Secretaría Ejecutiva

2º Para el caso de que alguno de los ganadores de la categoría nivel superior (B1) se viera imposibilitado de aceptar la beca otorgada, el Jurado estableció el siguiente reemplazo:

1. Madariaga Orozco, Camilo Alberto (colombiano) avalado por DHCS/UNINORTE, Colombia: *Estudio correlacional entre las redes sociales, capital social, estrategias de afrontamiento individual e indicadores de calidad de vida en individuos desmovilizados del conflicto armado de la costa caribe*

3º Proclamar como ganadores de la categoría consolidación académica (B2) a los siguientes investigadores (enunciados por orden alfabético):

- Ayos, Emilio Jorge (argentino) avalado por IIGG/UBA, Argentina: *La reactualización de las clases peligrosas: la relación entre condiciones de vida y prácticas delictivas en los espacios locales de intersección de la política social y la política criminal (Arg. 2008-2011)*
- Enríquez Pérez, Isaac (mexicano) avalado por IIEC/UNAM, México: *El crimen organizado y la fragilidad institucional como condicionantes del desarrollo: el Estado mexicano asediado por el narcotráfico y sus impactos desestructurantes en el tejido social*
- Esteves De Calazans, Márcia (brasileña) avalada por PPS/UFRGS. Brasil: *Mulheres Policiais - Um estudo sobre a participação de mulheres nos quadros das policias ostensivas em países da América Latina: El Salvador, Guatemala, Honduras e Nicaragua*
- Ulfe Young, Maria Eugenia (peruana) avalada por CISEPA/PUCP, Perú: *¿Y después de la violencia que queda? Víctimas, ciudadanos y reparaciones en el contexto post CVR en el Perú*

4º Para el caso de que alguno de los ganadores en la categoría consolidación académica (B2) se viera imposibilitado de aceptar la beca otorgada, el Jurado estableció el siguiente orden de reemplazos:

1. Trajtenberg Pareja, Nicolas (uruguayo) avalado por DS/UNR, Uruguay: *Punitividad, Instituciones Penales y Ciudadanía en Uruguay*

Secretaría Ejecutiva

2. Menezes, Palloma (brasileña) avalada por IUPERJ, Brasil: *Favelas “pacificadas” e fluxos de circulação: O que muda com a chegada das Unidades de Polícia Pacificadora em UPPs?*
3. Valvert Gamboa, Dennis Armando (guatemalteco) avalado por IIPS/USAC, Guatemala: *Patrones de dependencia y subordinación en el espacio sociales de las mujeres víctimas de violencia de género en Ciudad de Guatemala*

5º Proclamar como ganadores de la categoría iniciación a la investigación (B3) a los siguientes investigadores (enunciados por orden alfabético):

- Cabrera Agudo, Maylin (cubana) avalada por el CEA, Cuba: *La incidencia de los intereses de seguridad nacional estadounidense, en el proceso de construcción de las políticas de seguridad subregional de la CARICOM en torno al crimen organizado (2001-2011)*
- Carlés, Roberto Manuel (argentino) avalado por el IIGG/UBA, Argentina: *El gobierno local del delito en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: retóricas participativas y policización de la cuestión securitaria*
- García Castro, Juan Diego (costarricense) avalado por FLACSO, Costa Rica: *Percepción de criminalidad y medios de comunicación: ¿ideologización o realidad?*
- Molina Gabriel, Rafael Antonio (salvadoreño) avalado por el FCPyS/UCOL, México: *Las instituciones de seguridad pública. Una comparación entre el triángulo norte de Centroamerica y Nicaragua ¿alguna diferencia?*
- Mujica, Jaris (peruano) avalado por el CISEPA/PUCP, Perú: *Mercados negros de armas de fuego ligeras y crimen urbano en la ciudad de Lima*
- Restrepo Marín, Janeth Del Carmen (colombiana) avalada por el FCHE/UNAL, Colombia: *¿Dónde están? Representaciones y prácticas sobre la desaparición forzada de personas por grupos paramilitares*
- Rojas De Franco, Norma Graciela (paraguaya) avalada por el CPES, Paraguay: *Fomentando una cultura de paz desde la educación inicial en el Paraguay mediante oportunidades de acceso y permanencia en la misma*

Secretaría Ejecutiva

- Sánchez, María Soledad Luján (argentina) avalada por el IIGG/UBA, Argentina: *Ilegalismos y elite financiera en Argentina. Un estudio de sociología cultural*
- Scaraffuni, Luciana (uruguaya) avalada por el CESO/UNIANDES, Colombia: *Reconstruyendo la memoria en Colombia: un estudio del Movimiento de Hijas e Hijos por la Memoria y Contra la Impunidad*
- Trejos Rosero, Luis Fernando (colombiano) avalado por el IDEA/USACH, Chile: *FARC-EP ¿Actor político no estatal con inserción internacional o criminales organizados?*

6º Para el caso de que alguno de los ganadores de la categoría iniciación a la investigación (B3) se viera imposibilitado de aceptar la beca otorgada, el Jurado estableció el siguiente orden de reemplazos:

1. Molinari, Lucrecia Isabel (argentina) avalada por el CEL/UNSAM, Argentina: *Movilización social, represión política y prensa gráfica en El Salvador (1960-1969)*
2. Miranda González, María Antonia (cubana) avalada por el ICIC, Cuba: *Formas de la violencia de género en el maltrato infantil: indagaciones y prospecciones para el Universo de la Educación Especial en Cuba*

El Jurado desea señalar la madurez del campo intelectual en América Latina y el Caribe sobre la temática de este concurso. No obstante ello, la diversidad de las problemáticas nacionales se vio reflejada en la participación de los centros y países de la región.

Raquel Sosa

José Vicente Tavares

Alejo Vargas Velasquez

Buenos Aires, jueves 4 de noviembre de 2010

Secretaría Ejecutiva